

Guayaquil, Abril 06 del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE INVERDORAL S.A.
Ciudad. -

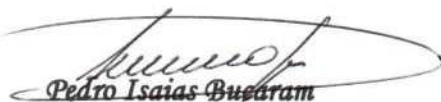
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigentes, a continuación, les presento el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- Se procedió con la implementación de las NIIF, de acuerdo a las normas emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2017.
- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2015 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar del esfuerzo por obtener mejores resultados, pero la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país, al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de US\$ 6.667.71 (Seis mil seiscientos sesenta y siete 71/100 Dólares).
- Esperamos que el próximo ejercicio económico mejore las condiciones del mercado de consumo.

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo a ustedes.

Atentamente,



Gerente General
CC.0905844841